

### **Criterios generales**

De acuerdo con lo [acordado](#) a nivel de CRUE, el 10 % de la puntuación total en cada apartado tendrá en cuenta lo siguiente:

- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica

Además, se valorará especialmente:

- Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas)
- Claridad de conceptos
- Madurez y corrección de la expresión escrita
- Capacidad de relación
- Capacidad de jerarquizar elementos y factores
- Estructuración ordenada de las respuestas
- La relación real de los comentarios con los textos, mapas, tablas, figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- Nivel de conocimientos

### **Criterios específicos**

#### **TAREA 1. (2 puntos)**

#### **Elige una opción de localización entre 1A y 1B**

**1A.-** Denomina (en la tabla) los países indicados en el mapa. (2 puntos)

El 10 % de la puntuación total del apartado tendrá en cuenta lo siguiente **(0,2 puntos)**:

- Nombre de países correctamente escrito

Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas) **(1,8 puntos)**:

| PAÍS |           | PAÍS |                 |
|------|-----------|------|-----------------|
| 1    | DINAMARCA | 6    | REPÚBLICA CHECA |
| 2    | RUMANÍA   | 7    | CROACIA         |
| 3    | POLONIA   | 8    | SUECIA          |
| 4    | IRLANDA   | 9    | ESTONIA         |
| 5    | HUNGRÍA   | 10   | LETONIA         |

**1B.-** Denomina (en la tabla) las unidades de relieve indicadas con números y los ríos indicados con letras en el mapa de España. (2 puntos)

El 10 % de la puntuación total del apartado tendrá en cuenta lo siguiente **(0,2 puntos)**:

- Nombre de unidades de relieve y ríos correctamente escrito

Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas) **(1,8 puntos)**:

| UNIDAD DE RELIEVE |                                                                        | RÍO |          |
|-------------------|------------------------------------------------------------------------|-----|----------|
| 1                 | SISTEMA CENTRAL                                                        | A   | DUERO    |
| 2                 | SISTEMA IBÉRICO/CORDILLERA IBÉRICA<br>(CUALQUIERA DE LAS DOS CORRECTO) | B   | TAJO     |
| 3                 | DEPRESIÓN DEL GUADALQUIVIR                                             | D   | TURIA    |
| 4                 | SISTEMA BÉTICO/CORDILLERA BÉTICA<br>(CUALQUIERA DE LAS DOS CORRECTO)   | E   | GUADIANA |
| 5                 | MACIZO GALAICO                                                         | F   | MIÑO     |

### **PREGUNTA/TAREA 2. (3 puntos)**

**Elige una opción entre 2A y 2B**

**2A.-** ¿Qué características tienen los espacios agrícola-ganaderos y forestales de la España interior? Para finalizar, relaciona tu respuesta con el texto.  
(3 puntos)

El 10 % de la puntuación total del apartado tendrá en cuenta lo siguiente **(0,3 puntos)**:

- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica del comentario

Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas). Se considerarán también las referencias a diferentes contextos: **(2 puntos)**

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

- Localización y medio físico: Comprende ambas mesetas y la depresión del Ebro. Relieve llano de elevada altitud media en la Meseta, con escasez de precipitaciones estivales y acusados contrastes térmicos estacionales.
- Estructura agraria caracterizada por:
  - Población agraria escasa y envejecida debido a la fuerte emigración.
  - Poblamiento concentrado en núcleos, pequeños y próximos en los valles del Duero y del Ebro y grandes y distanciados entre sí en la mitad sur peninsular.

- Tipos de explotaciones. De diverso tamaño. Minifundio en el valle del Duero en disminución por la concentración parcelaria y el abandono de la actividad y a los regadíos en el Ebro. Grandes propiedades características de muchos secanos castellanos, aragoneses y extremeños.
- Usos de suelo
  - **Agricultura:**
    - Agricultura de secano. Domina en los páramos y campiñas meseteñas y en las áreas no regadas del valle del Ebro. Agricultura extensiva en campos abiertos protagonizada por la trilogía mediterránea: cereales, vid y olivo. Los cereales, principalmente cebada, predominan en Castilla y León mientras en el resto cobran más importancia el olivar y el viñedo.
    - El regadío permite una agricultura más intensiva y que ha permitido diversificar la producción: plantas industriales, forrajes y frutas y hortalizas para una próspera industria conservera.
  - **Ganadería:**
    - Secanos castellanos y valle del Ebro mantienen una importante ganadería ovina que pasta en rastrojos. Ha crecido el ganado bovino de leche y el ganado porcino en grandes granjas.
    - Las dehesas, explotaciones agroganaderas además de madera de encina y del alcornoque, y también caza. La ganadería ha tenido un importante auge gracias a las denominaciones de origen y de calidad (Jabugo, Teruel...).
  - **Explotación forestal:**
    - En zonas como Soria. Pinares, corcho...

Para finalizar, relación adecuada con el texto: **(0,7 puntos)**.

**2B.-** ¿En qué sectores se especializa hoy en día la industria en la C.A. del País Vasco? ¿Cómo se distribuyen en el espacio? Para finalizar, relaciona tu respuesta con el texto. (3 puntos)

El 10 % de la puntuación total del apartado tendrá en cuenta lo siguiente **(0,3 puntos)**:

- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica del comentario

Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas). Se considerarán también las referencias a diferentes contextos: **(2 puntos)**

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

- Sectores:  
Industria muy especializada en tres sectores: metalurgia y fabricación de productos metálicos; industrias extractivas y del petróleo, energía y agua; y maquinaria y equipo mecánico.  
Sectores que basan su competitividad en el bajo precio y sufren la competencia de países más baratos, y en bienes de equipo de nivel tecnológico y demanda media.
- Política industrial:  
Pretende diversificar innovando en los sectores tradicionales y apoyando la creación de nuevas empresas en sectores innovadores y de futuro.  
Importancia del gasto y participación en I+D+i que supera la media española y la existencia de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología e Innovación en la que se encuentran, entre otros, los Parques Tecnológicos y los Parques Científicos.  
Nuevas áreas de implementación industrial y tecnológica y planes de ayudas.
- Distribución territorial:
  - A escala regional la distribución de la industria adopta la forma de un triángulo invertido con vértices en las tres capitales. Los núcleos bilbaíno y donostiarra están unidos a través de un corredor industrial por el interior (a través del Ibaizabal y del Deba) y mediante un eje costero de menor densidad. Y Vitoria, se encuentra separada de ambos, pero conectada con los corredores hacia Burgos y Navarra.
  - A escala provincial contrastan el modelo polarizado de Bizkaia en el Gran Bilbao, la macrocefalia de Álava en Vitoria-Gasteiz con la distribución más equilibrada de Gipuzkoa.

Para finalizar, relación adecuada con el texto: **(0,7 puntos)**.

### **TAREA 3. (3 puntos)**

**3.- Comentario de una imagen de paisaje natural. (3 puntos)**

El 10 % de la puntuación total del apartado tendrá en cuenta lo siguiente **(0,3 puntos)**:

- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica del comentario

Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas): **(2,7 puntos)**

Consultar para este epígrafe el documento: <http://hdl.handle.net/10810/37547>  
[diapositivas 30-31-32](#)

De forma orientativa, se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos atendiendo a la puntuación de cada epígrafe:

1. (0,2) *¿Cuáles son los elementos que configuran el paisaje? ¿Alguno es dominante? ¿El paisaje que se observa es natural o antrópico?*

- *Distingue los principales elementos que configuran el paisaje:*  
**Abiótico** en escarpe y laderas, **biótico** en laderas y **antrópico** en pie de montaña y valle. Paisaje **natural** en escarpe y ladera, **antrópico** en el resto.

2. (0,3) *¿De qué tipo de relieve se trata? ¿Podrías localizarlo en las unidades de relieve de la CAPV? ¿Observas formas de modelado?*

- *Interpreta el relieve que se observa adecuadamente: topografía, litología, estructura y formas de modelado, lo localiza:*  
Relieve de montaña, alargada, **sierra**, con fuerte desnivel. Se observa una disimetría en las **vertientes**: izquierda o sur con **escarpe** vertical y **talud** con fuerte pendiente; y la derecha inclinada. **Sierra de Toloño**, también conocida como Cantabria. Relieve levantado y deformado durante la orogénesis alpina. Escarpe de materiales duros, **calizos**. A los pies del mismo se observa un depósito de ladera, un **canchal**. Al fondo se pueden distinguir otros relieves: depresión del Ebro y Sistema Ibérico.

3. (0,3) *¿Qué tipo de vegetación se observa? ¿Es natural o se trata de un uso antrópico? ¿Cuáles son sus características y factores?*

- *Distingue de forma óptima la vegetación y los usos vegetales del suelo. Indica los principales factores: condicionantes climáticos en función de la localización:*  
En las laderas se distinguen por la altitud y orientación bosques de hoja caduca (**hayedo**) y allí donde hay menos suelo, manchas de **encina** y **matorrales de boj**. Este último indicador de ambientes más secos (déficit en verano) e inviernos fríos.

4. (0,2) *¿Se observan cuerpos de agua? ¿Cuáles?*

- *Distingue de forma óptima los cuerpos de agua:*  
No se observan cuerpos de agua.

5. (0,3) *Atendiendo a los elementos que se observan ¿qué tipo/s de paisaje según función configura/n esa imagen?*

- *Expresa de forma adecuada las diferentes funciones que se aprecian en el paisaje:*  
En la zona escarpada la función es **natural**, los bosques de haya pueden tener también una función del ámbito rural, **forestal**; mientras que a los pies de la sierra y en el fondo del valle se observan paisajes **agrícolas**.

6. (1,4) *¿Consideras que en ese paisaje se produce o puede producir algún tipo de potencialidad o problemática naturaleza-sociedad?*

- *Observa e interpreta de forma adecuada la potencialidad o el problema territorial que trasciende de la imagen:*

Este paisaje por sus características topográficas, de ubicación y aspectos formales (colores, texturas) representa un hito visual paisajístico en el territorio. Además, la altitud y la pendiente han favorecido el mantenimiento de su condición natural y por tanto su **valor ecológico** también es alto. Como **pantalla orográfica** propicia la formación de nubes y la precipitación de un agua que se infiltra alimentando **acuíferos** que **no deben ser sobreexplotados**. Son paisajes que están o deben ser conservados y estar protegidos por alguna figura de **protección**.

#### **TAREA 4. (2 puntos)**

- 4.- Elabora un texto coherente (entre 6 y 10 líneas) en el que relacionas como mínimo 4 de los 6 conceptos que se presentan:

El 10 % de la puntuación total del apartado tendrá en cuenta lo siguiente **(0,2 puntos)**:

- Coherencia, cohesión, corrección gramatical, léxica y ortográfica del texto

Adecuación a lo solicitado (tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas/tareas): **(1,8 puntos)**

- Comprende el significado de cada concepto utilizado y es capaz de explicarlo: **(0,6 puntos)**
- Todos los conceptos elegidos se han utilizado adecuadamente desde el punto de vista geográfico y es un producto individual propio: **(0,6 puntos)**
- Relaciona adecuadamente los conceptos geográficos utilizados: **(0,6 puntos)**